REPUBLICA DE CHILE MUNICIPALIDAD SANTA CRUZ

(Corrige Cuenta Presupuestaria)

Administración y Finanzas.

Finanzas

GWAC/RJG/FMGR/MJCP/MAPP/ehf

12/07/2018, Dec. N° 134 .-/

SANTA CRUZ, 12 Julio de 2018

VISTOS:

El Memorándum N° 135, del Director de Obras Municipales, de fecha 22/05/2018; la Orden de Compra N°2018000179, del 06/02/2018; a nombre de **MANUEL QUIRICO DEL C.ALBORNOZ GAETE**; y las facultades que otorga La Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones, y.

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Memorándum N°135, antes indicado, solicitaron "ARRIENDO CAMION PLANO, PARA LA BRIGADA DE OPERACIONES.

Que, se le clasificó en la Cuenta Presupuestaria N°215.22.09.003.001.001, y estos tiene otra clasificación que es N° 215.22.09.003.001.026, y;

DECRETO EXENTO N°02098.-/

1.- MODIFIQUESE, la Clasificación Presupuestaria de acuerdo a lo señalado en el Considerando:

DICE

215.22.09.003.001.001 "Arriendo de Vehículos"

DEBE DECIR

215.22.09.003.001.026 "Arriendo Vehículos - D. Obras"..... \$ 135.000.-

2.- ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE Y PUBLIQUESE en la Pagina Web del Municipio.-

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

FERMIN MIGUEL GUTTERREZ RIVAS

Secretario Municipal

RAFAEL E. JARA GONZALEZ

Administrador Municipal

C.C.:

➤ Secretaria (1)

Adm. y Finanzas (2)

> ARCHIVO

(1)